

Buenos Aires, 26 de julio de 1976.-

Vistas estas notificaciones por las cuales la Dirección Administrativa y Contable solicita la prórroga de los contratos de agentes que se desempeñan en la División Trabajos y Servicios y teniendo en cuenta lo expresado por la Dirección mencionada a fs. 9, 10 y 11,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a prorrogar -a partir del día 31 del corriente mes y hasta el 31 de diciembre de 1976- la contratación de: Nativilia Luisa Sorbillo Galliani con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de Cuarta (Personal Administrativo y Técnico); Juan Carlos Severino, Héctor José Juárez y Darío Oscar Fernández con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de quinta (Personal Obrero y de Maestranza); Alberto José Quevedo con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de clave (Personal Obrero y de Maestranza); José Muñoz con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar (Personal Obrero y de Maestranza); Jorge Oscar Brea, Raúl Pascual y Francisco Lora con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Primera (Personal Obrero y de Maestranza); Antonio Norberto Garchitorero y Darío Roberto Aramburdi con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Mercadería (Personal Obrero y de Maestranza); Eugenio Constantino Ariani,



////////////////////////////////////
Román Godoy, Elodoro Marcosilla Ortigosa, Adrián Francisco Del Río, Francisco Domingo Perrone, Oscar Anibal Resquina, Reynaldo Sueldo, Horacio Raúl Martínez y Gerardo Dante Astolfo, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Cuarta (Personal Obrero y de Maestranza).-

2º) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente del presupuesto para el corriente ejercicio financiero.-

3º) Registrese y vuelvan las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

HORACIO H. HEREDIA

DOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

SE COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION